

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º; 7º, Fracciones I y II; 14º, Fracción VIII, de la Ley General de Educación y con el propósito de estimular en los estudiantes el aprovechamiento escolar, el gusto por la asignatura de Matemáticas, así como detectar talentos y brindarles entrenamiento, la Dirección de Educación Secundaria de la SEGEY con la colaboración de la Facultad de Matemáticas de la UADY

CONVOCA

A las y los estudiantes de educación secundaria, inscritos en escuelas públicas y privadas del Estado, a participar en la XXXI OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMÁTICAS (OMM) y en la XVII OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMÁTICAS PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA (ONMAS), curso escolar 2016-2017, de conformidad con las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar las y los estudiantes inscritos en las escuelas secundarias públicas y privadas del Estado.

SEGUNDA: DE LAS ETAPAS, FECHAS E INSCRIPCIÓN

1. ESCUELA	4 de octubre	En la Escuela
2. ZONA ESCOLAR	4 de noviembre	En la Zona Escolar
3. DEPARTAMENTO	29 de noviembre	En el Departamento
4. SELECTIVO DE SECUNDARIA	14 de enero	En la página www.matematicas.uady.mx
5. SELECTIVO ONMAS	11 de febrero	No es necesaria

TERCERA: DE LOS CONTENIDOS

Para efectos de esta Convocatoria serán considerados únicamente los contenidos de los programas de estudio de la asignatura de Matemáticas, del Plan de Estudios de Educación Secundaria vigente, determinado por la Secretaría de Educación Pública.

CUARTA: DE LA EVALUACIÓN

En todas las etapas, se aplicarán instrumentos de evaluación diseñados por la Facultad de Matemáticas de la UADY, revisados y adecuados por el Comité Organizador, garantizando que en su construcción se valoren los conocimientos y habilidades, considerando el propósito y características de la asignatura así como de la OMM.

Será responsabilidad de las autoridades educativas, en su ámbito de competencia, vigilar que el proceso de evaluación y selección en las diferentes etapas se cumpla de conformidad con lo establecido en esta Convocatoria.

QUINTA: DE LOS JURADOS, MECANISMOS DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Jurado en las etapas 1, 2 y 3 estará constituido por las Academias de Matemáticas y en las etapas 4 y 5 por la Facultad de Matemáticas. Los mecanismos para la selección de las y los estudiantes triunfadores en cada una de las etapas, serán los siguientes:

- Para las etapas 1 y 2 será el 10% de estudiantes que hayan obtenido el mayor puntaje. En caso de existir estudiantes adicionales debido a empates en la puntuación límite, serán también incluidos.
- Para la etapa 3 será el 25% de estudiantes que hayan obtenido el mayor puntaje. En caso de existir estudiantes adicionales debido a empates en la puntuación límite, serán también incluidos.
- Para la etapa 4 la Facultad de Matemáticas determinará la puntuación clasificatoria tratando de que la cantidad de estudiantes seleccionados sea la más cercana a 100.
- Para la etapa 5, la Facultad de Matemáticas determinará la puntuación clasificatoria tratando de que la cantidad de estudiantes seleccionados sea la más cercana a 20 quienes integrarán la preselección estatal, de la cual se elegirá mediante un proceso de entrenamiento a 6 estudiantes (2 de cada grado de secundaria), que representarán a Yucatán en la fase nacional de la XVII ONMAS.

SEXTA: DE LOS PREMIOS

En cada una de las etapas las autoridades educativas correspondientes decidirán sobre el tipo y número de premios para las y los estudiantes triunfadores, así como las formas de reconocimiento para sus docentes.

SÉPTIMA: DE LA COORDINACIÓN

La Dirección de Educación Secundaria de la SEGEY y la Facultad de Matemáticas de la UADY son responsables de los aspectos normativos y operativos del Concurso.

Para el desarrollo de las actividades derivadas de esta Convocatoria, la Dirección de Educación Secundaria designará a los responsables que integrarán el Comité Organizador, mismo que deberá coordinarse con la Facultad de Matemáticas de la UADY.

OCTAVA:

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador con la coordinación de la Facultad de Matemáticas.

Mérida, Yucatán, a 1 de septiembre de 2016.

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MTRO. MARIO ALBERTO NOVELO AYUSO